



Santiago, 14 de marzo de 2023
CMF/064/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial

Señora Presidenta,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Comisión, informo como Hecho Esencial que, en sesión ordinaria de esta misma fecha, el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de abril del año en curso, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas citada para la misma fecha, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Capitalizar las utilidades del ejercicio 2022 que en la junta ordinaria se haya acordado destinar al fondo de reserva proveniente de utilidades, mediante la emisión de acciones liberadas de pago. Lo anterior, una vez deducidos los ajustes de primera aplicación realizados como consecuencia de las nuevas normas del Compendio de Cambios Contables Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero; y,
- b) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para delegar en el Directorio las facultades necesarias para llevar a cabo los acuerdos que se adopten, legalizar y hacer efectivas las reformas estatutarias antes señaladas.

Los avisos de citación a junta con la tabla de las materias a tratar serán publicados en El Mercurio de Santiago, en las oportunidades previstas por la legislación vigente.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/rdr

ACEPTA

BCI

Creado el 2023-03-14 15:57:43

- N° Docto: A9800002747577BCA2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 6926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONAR
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2023-03-14 16:06:32
Auditoría Autentia: bcin-L5J2-2JES-HEAR
Operador: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL